

ECOSAN S.A.

Guayaquil, 11 de abril del 2017

Señor
JOHNY JACOBO CZARNINSKI BAIER
Ciudad.-

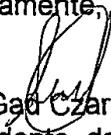
De mis consideraciones:

Tengo el honor de comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECOSAN S.A. celebrada el día de hoy 11 de abril del 2017, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de 5 años.

En el ejercicio de sus funciones como Gerente General tendrá las atribuciones que constan el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía.

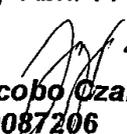
La escritura pública de constitución de la Compañía ECOSAN S.A., en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 29 de junio del 2004, ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de octubre del 2004.

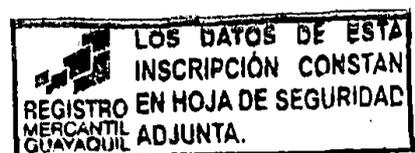
Atentamente,


Ing. Gabo Czarninski Shefi
Presidente de la Junta General

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía ECOSAN S.A., para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Abril 11 del 2017


Johny Jacobo Czarninski Baier
C.C. 0900087206



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.045

FECHA DE REPERTORIO:12/may/2017

HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOSAN S.A.**, a favor de **JOHNY JACOBO CZARNINSKI BAIER**, de fojas **19.729 a 19.732**, Registro de Nombramientos número **5.329**

ORDEN: 20045



Guayaquil, 15 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0100343

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:15 Firma: JSM